



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 6 de noviembre de 2013

EXP-EXA N° 8.663/2013

RESD-EXA N° 601/2013

VISTO la Nota de la Ing. Mercedes Irene Rosset, Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva de la Sede Regional Orán de esta Universidad, mediante la cual eleva la renuncia a partir del 1 de diciembre de 2.013, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente eleva documentación emitida por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), de acuerdo al régimen prescripto por la Ley N° 26508.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva elevada por la Ing. Mercedes Irene ROSSET, D.N.I. N° 4.486.742, al cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Sede Regional Orán de esta Universidad, a partir del 1 de diciembre de 2.013, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, de acuerdo al régimen prescripto por la Ley N° 26508.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Mercedes Irene Rosset, Dirección de la Sede Regional Orán, Departamento Personal, Obra Social de esta Universidad, Dirección General de Personal. Siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Cumplido, archívese.-

JFY
CN
smv


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa